

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**26815** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)-3428/2018.*

Con fecha 13/11/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3428/2018 (2103/1993) (P-907)

Peticionario: María Paz García Abadillo Guerrero (\*\*1578\*\*)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Modificar la superficie de riego para regar 23,445 ha de cultivos leñosos y ampliar el perímetro máximo de riego para regar 11,555 ha de cultivos herbáceos, regando desde dos captaciones, la inscrita y una de nueva apertura.

Caudal máximo instantáneo:

Captación nº 1: 1,75 l/s

Captación nº 2: 20,19 l/s

Volumen máximo anual: 70.000 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	115	23	470.856	4.326.955
2	Manzanares	Ciudad Real	115	23	470.950	4.326.424

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL

II.

Localización del uso:

Polígono 115 parcela 17 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 115 parcela 18 de Manzanares (Ciudad Real).

Polígono 115 parcela 23 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera

de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 11 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240033791-1